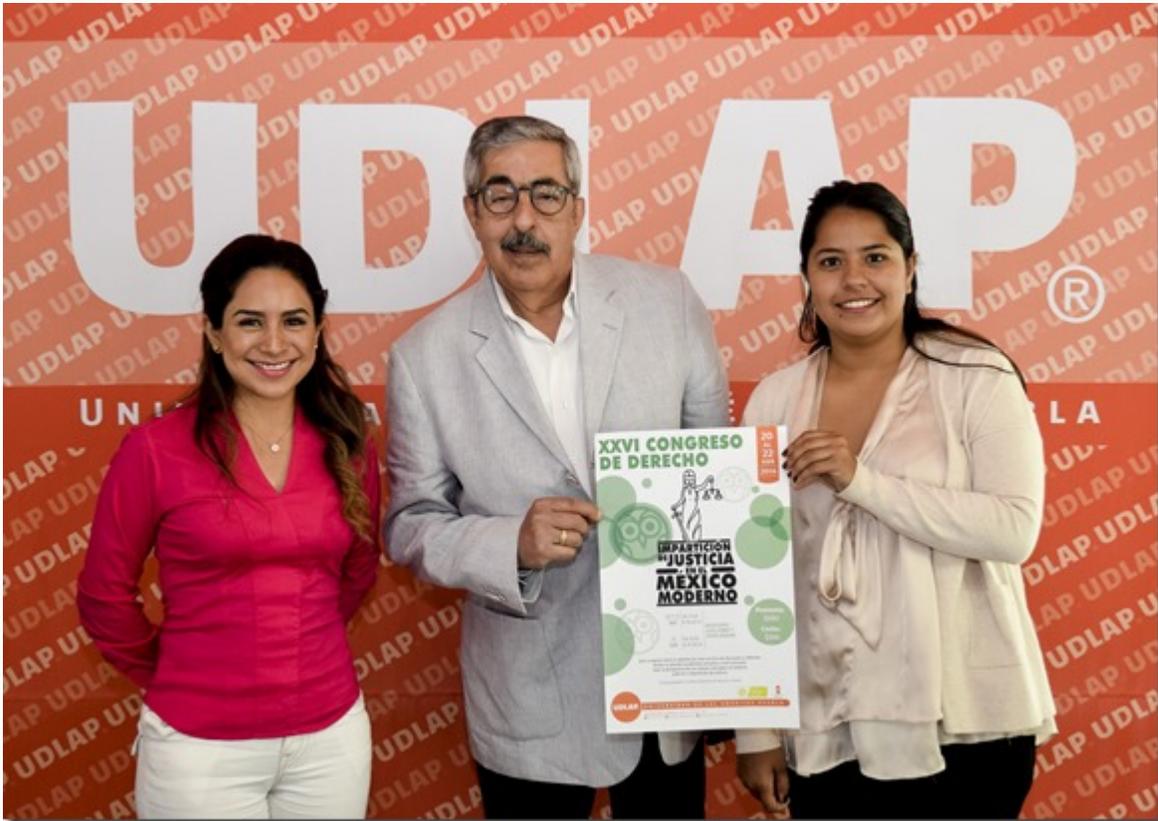


Del 20 al 22 de abril la UDLAP realizará su XXVI Congreso de Derecho



- *“Estudiantes de Derecho deben salir con una mentalidad adecuada para lograr un Estado de Derecho democrático”:* Académico UDLAP.
- *Magistrados analizarán los actuales cambios que se están viviendo en el país en materia de Derecho.*

Con el objetivo de crear un foro de discusión y reflexión en donde se aborden los problemas actuales a nivel nacional bajo la perspectiva de los nuevos conceptos en materia judicial e impartición de justicia, la Universidad de las Américas Puebla llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de abril, el XXVI Congreso de Derecho titulado “Impartición de Justicia en el México Moderno”.

Durante la conferencia de prensa, en la cual dio a conocer el XXVI Congreso de Derecho de la UDLAP, el Dr. Carlos Alberto Julián Y Nacer, académico del departamento de Derecho de la Universidad de las Américas Puebla comentó que en el congreso los participantes tendrán una visión sobre la impartición de justicia en las diferentes ramas del Derecho. Asimismo, explicó que el título del congreso responde a los cambios que se están viviendo en el país. “Actualmente en México estamos viviendo una era de muchas transformaciones de naturaleza jurídica, así como cambios en las legislaciones, en la Constitución y en la Reforma Penal, cambios que serán analizados durante el congreso”.

Afirmó que destacados expertos en el área analizarán temas como: “Presunción de inocencia en la sentencia del juicio oral”, “Los retos de la justicia en México”, “Derechos Humanos vs obligaciones tributarias”, “Impartición de justicia con perspectiva de género”, “Reforma Constitucional del 2011 en materia de Derechos Humanos”, entre otras. “Por ejemplo en el tema de los Tribunales analizaremos por qué actualmente están en una posición de argumentar más jurídicamente para justificar sus resoluciones”, subrayó.



Finalmente comentó que la importancia del desarrollo de este congreso radica en que es una herramienta mediante la cual los participantes saldrán con una visión global del área de Derecho. “Creo que los estudiantes de Derecho deben salir con una mentalidad muy adecuada para lograr un Estado de Derecho democrático y este congreso será un canal para adquirir esa visión”.

En su turno, Lidia Ocaña Madrid, presidenta de la Mesa Directiva de Derecho de la UDLAP enfatizó que durante el Congreso de Derecho los ponentes compartirán sus conocimientos y experiencias que ayudarán a entender los cambios en materia de Derecho que se están dando en México. “Participarán ponentes que compartirán su experiencia y su trayectoria profesional; un ejemplo de ello es el magistrado del Primer Tribunal Colegiado en materia penal del sexto circuito, Alfonso Gazca Cossio, quien dará a conocer cómo los juicios orales impactan en el amparo”.

El XXVI Congreso de Derecho titulado “Impartición de Justicia en el México Moderno” se realizará los días 20, 21 y 22 de abril en el auditorio Guillermo y Sofía Jenkins de la UDLAP. Para mayores informes de este evento comunicarse al 229 20 61 o enviar un mail a mesa.derecho@udlap.mx.